

REF.: CREA EL CAMPUS SAN FELIPE DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.

0514 / 2010

DECRETO EXENTO N° _____ /

VALPARAISO, 06 de abril de 2010.

VISTOS:

- 1.- Certificado N° 007 de fecha 05 de marzo de 2010, del Secretario General, que da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta Directiva en su sesión extraordinaria de fecha 22 de enero de 2010, en el sentido de aprobar la estructura de gestión académica propuesta para la Sede San Felipe de la Universidad.
- 2.- Memorandum N° 020/2010, del Secretario General a Asesoría Jurídica.
- 3.- Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 12 letra b) y 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 307 de 2006, ambos del Ministerio de Educación.

DECRETO:

- 1.- **CREASE**, a contar de esta fecha, el **CAMPUS SAN FELIPE DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**.
- 2.- Un reglamento interno regulará la organización y funcionamiento del Campus San Felipe y de los organismos que lo constituirán.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR



DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Prorectoría/ Secretaría General/ Vicerrectoría Académica/ Finanzas/ Presupuesto/ Personal/ Facultades (8)/ Asesoría Jurídica/



PSV/XOC/mmm.